

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
SANTA ROSA DE CABAL
UNISARC**



**Plan Estratégico de Desarrollo
Institucional 2023 - 2029**

Acuerdo N° 018 Diciembre 15 2022

Consejo Superior

Gobernación de Risaralda
Alcaldía de Santa Rosa de Cabal
Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda
Cooperativa de Caficultores de Risaralda
Cooperativa de Caficultores de Santa Rosa de Cabal
Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal
Club de Leones Santa Rosa de Cabal
Representante Docentes
Representante Estudiantes
Representante Egresados
Rectoría
Secretaría General

Consejo Académico

Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu, Rectora
Wilfredo Montoya Correa, Vicerrector Académico
Luz Elena Muñoz Arroyave, Vicerrectora de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización
Isabel Cristina Muñoz Alzate, Vicerrectora Administrativa
Jaime Andrés Betancourt Vásquez, Decano Facultad Ciencias Pecuarias
Andrés Alfonso Patiño Martínez, Decano Facultad Ciencias Agrarias y Programas Especiales
Luis Carlos Muñoz Rodríguez, Representante de Docentes
Juana Valentina Santa Ruiz, Representante de los estudiantes
Julián Hernando Sánchez Jiménez, Secretario General

Elaboraron y Compilaron

Liliana María Álvarez Henao, Directora Planeación y Desarrollo Institucional
Víctor Hugo Mendoza Correa, Director de Calidad

Tabla de Contenido

Presentación	6
Misión	7
Visión	7
Principios Rectores	8
Valores	9
1. Bases de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)	10
1.1. Marco Legal	11
1.2. Metodología para la construcción del PEDI 2023- 2029	11
1.3 Resultados del taller participativo de direccionamiento estratégico	13
2. Definición de Ejes, Objetivos y Despliegue Estratégico	14
2.1 Calidad y Excelencia Académica	15
2.1.1 Objetivo Eje Estratégico No. 1 Programas	17
2.1.2.Fortalecimiento de la calidad académica	20
2.1.3.Gestión de políticas académicas	20
2.2. Creatividad Académica y Relacionamento Nacional e Internacional	21
2.2.1.Objetivo Eje Estratégico No. 2. Programas	22
2.2.2.Gestión de la investigación	24
2.2.3.Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional.	24
2.3 Gestión del Desarrollo Social y Comunitario, con Vocación Agropecuaria y Rural	25
2.3.1.Objetivo del Eje Estratégico No. 3. Programas	26
2.3.2.Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos	28
2.3.3 Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias.	28
2.3.4.Evaluación de la interacción de UNISARC con la sociedad y los sectores productivos	28

2.4	Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida	30
2.4.1.	Objetivo del Eje Estratégico No. 4.	31
	Programas	
2.4.2	Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional.	32
2.4.3	Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano.	32
2.5.	Gestión Administrativa y Financiera	33
2.5.1.	Objetivo del Eje Estratégico No. 5.	34
	Programas	
2.5.2	Gestión de políticas administrativas institucionales.	36
2.5.3	Gestión por procesos	36
2.5.4.	Gestión de la información institucional.	36
2.5.5.	Sostenibilidad y viabilidad financiera.	36
2.6	Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	38
2.6.1.	Objetivo del Eje Estratégico No. 6.	39
	Programas	
2.6.2	Mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física	40
2.6.3	Mantenimiento e inversión de la Infraestructura tecnológica y equipos.	40
2.6.4	Diseño y creación de desarrollos tecnológicos.	40
Anexo:	Unisarc: un laboratorio a cielo abierto	41

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Historia Institucional como base para una visión de futuro	10
Ilustración 2. Marco Legal	11
Ilustración 3. Horizontes de Sentido del PEDI 2023 – 2029	12
Ilustración 4. Momentos de construcción del PEDI	12

Lista de Tablas

Tabla 1. Ejes temáticos /componentes de la visión como resultado del taller	13
Tabla 2. Ejes Estratégicos y su relación con la visión y funciones sustantivas	14
Tabla 3. Despliegue del eje estratégico 1. Calidad y Excelencia Académica	17
Tabla 4. Despliegue Eje Estratégico 2. Creatividad Académica y Relacionamento Nacional e Internacional	22
Tabla 5. Despliegue Eje Estratégico No. 3. Gestión del Desarrollo Social y Comunitario, con Vocación Agropecuaria y Rural	26
Tabla 6. Despliegue Eje Estratégico No. 4. Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida	31
Tabla 7. Despliegue del Eje Estratégico No. 5. Gestión Administrativa y Financiera	34
Tabla 8. Despliegue Eje Estratégico No. 6. Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	39

Presentación

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI - 2023 - 2029 surge de la necesidad de ajustar metas y procesos para la consolidación de una educación superior de calidad en la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, en un ambiente organizacional que promueva el bienestar del ser humano y el logro de los objetivos institucionales.

El proceso de construcción del PEDI tomó un tiempo importante, debido a que se buscó la participación de toda la comunidad universitaria a partir de talleres, reuniones y un trabajo coordinado en equipos dentro de las cuatro grandes áreas que constituyen la institución: *Rectoría, Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección social e Internacionalización*, además de la vinculación activa de los docentes representantes a los Consejos Académico y Superior.

Para desarrollar estos lineamientos, se determinó que la planeación estratégica en UNISARC, se basa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el PEDI 2023-2029, lo que promoverá la creación y ajuste de procesos internos que garanticen la formación de estudiantes y egresados capaces de adaptarse y transformar los sistemas de producción, de responder a las necesidades de sectores y gremios, el medio ambiente y la sociedad en general, con principios éticos en su quehacer laboral.

La igualdad, inclusión, innovación, el desarrollo humano integral, el medio ambiente y el desarrollo rural, se convierten en los horizontes de sentido que le dan foco al modelo de operación de este Plan Estratégico.

A partir de los cambios permanentes a los que la sociedad se ve abocada, se planteó la construcción de esta hoja de ruta que permitirá alcanzar la *Visión*, retomando aspectos fundamentales del recorrido institucional y la amplia experiencia adquirida en los 41 años de servicio educativo y de acompañamiento a diversos sectores productivos.

Es así como el PEDI se convierte en una guía complementaria para que cada uno de los integrantes de la institución conozca sus objetivos, sus bases y el aporte que debe realizar para el logro de las metas propuestas, las cuales se han enfocado al beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad en general, con un alto sentido de responsabilidad social.

Finalmente, en Unisarc se ha puesto al ser humano como centro del desarrollo, y se tiene la convicción que desde la sencillez del campo se pueden hacer cosas extraordinarias.



ELSA GLADYS CIFUENTES ARANZAZU
Rectora y Representante Legal
UNISARC

Misión

Formar profesionales integrales comprometidos con el desarrollo regional y nacional a partir del modelo “Pedagogía dialogante, desde y para el territorio” mediante procesos de docencia, investigación, proyección social e internacionalización, con criterios de sustentabilidad para la transformación social y productiva del país.

Visión

Al 2029 Unisarc se posicionará como una institución de educación superior de alta calidad académica e investigativa, con enfoque rural territorial y multidisciplinar, fomentando el desarrollo, la innovación, el bienestar humano y la sustentabilidad, con proyección a nivel nacional e internacional.



Principios Rectores

- 1. Formación en y para la libertad.** Dotar al estudiante de una real capacidad para desempeñarse en la vida reflexiva y críticamente, para resolver individual o colectivamente problemas relativos a su profesión y para indagar sobre nuevos hechos y conocimientos.
- 2. Libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.** Como proceso permanente que posibilite el desarrollo de las potencialidades del ser humano en su integridad.
- 3. Autonomía.** Capacidad de la institución para determinar con independencia sus actividades académicas y administrativas.
- 4. Sostenibilidad.** Promover el cuidado del medio ambiente, a partir de políticas académicas y administrativas que garanticen el buen uso de los patrimonios naturales de la institución, la región y el país.
- 5. Regionalización.** Consolidar la universidad en el territorio y abordar las distintas territorialidades, acorde con su modelo pedagógico.
- 6. Contextualización.** El conocimiento enfocado hacia el desarrollo rural a partir de la convivencia y el aprendizaje en contextos históricos y culturales, generales y específicos.
- 7. Territorialidad.** Entendida como la relación cambiante entre el hombre y la sociedad y el espacio terrestre, geográfico y espiritual que incluye a todas las especies.
- 8. Práctica permanente de valores.** La institución procurará mantener e inculcar en todo su personal valores que contribuyan a una vida en armonía, bienestar y desarrollo social y humano de las comunidades que impacta a nivel regional y nacional.
- 9. Corporatividad.** Entendida como el sentido de identidad y pertenencia institucional, plasmada en la capacidad de realizar trabajo colectivo con base en la participación.
- 10. Educación como servicio público.** Inherente al desarrollo de la cultura y la finalidad social del Estado; orientado con metodologías flexibles y enfocado a la calidad.
- 11. Cualificación permanente.** Mantener un clima organizacional que permita y promueva el desarrollo del talento humano.

- 12. Interdisciplinariedad.** Permite cruzar diferentes líneas de trabajo académico e investigación desde varias disciplinas académicas, lo que llevará a la institución a fortalecerse mediante la creación de nuevas ofertas académicas, dando respuesta a las necesidades del territorio y la sociedad.
- 13. Igualdad.** Es un principio estructural institucional entre la comunidad universitaria, y entre los diversos géneros ante la ciencia y la academia.
- 14. Inclusión y equidad.** Partiendo de la educación como un derecho que incide en el desarrollo humano, la institución imparte y promueve oportunidades de aprendizaje sin discriminación alguna, reconociendo la singularidad y brindando condiciones para que esta se pueda desarrollar adecuadamente desde su autonomía.
- 15. Democracia.** La Institución actúa como centro de pensamiento y formación que contribuye a la construcción de los sujetos de la democracia como parte intrínseca del pueblo, entendiendo a éste como “una comunidad pensante, consciente y conviviente”.

Valores

- 1. Respeto.** Todas las acciones institucionales se enmarcan siempre dentro del respeto y la ética del ser humano y en el reconocimiento de la cultura en la que se desenvuelve.
- 2. Confianza.** Mejorar y fortalecer las relaciones laborales de la institución, propendiendo por un ambiente laboral adecuado para la salud mental, alcanzando mayores y mejores resultados.
- 3. Responsabilidad.** La veracidad y transparencia en UNISARC contribuye a la confianza y a transmitir una imagen positiva en los demás. La responsabilidad es tanto interna como externa; también en relación con las normas y leyes.
- 4. Transparencia.** Se promueve la necesidad de adquirir conciencia de las decisiones que se toman durante la gestión de procesos institucionales, basados en información veraz.
- 5. Ética.** La institución promueve espacios de reflexión acerca de las conductas deseables, “el deber ser” del ser humano, que puedan elevarse a principios de acción universalizado, cuyos efectos repercuten en la sociedad; las cuales tienen lugar en cualquier ámbito de la vida, reuniendo tanto las actuaciones personales como profesionales.

1. Bases de formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)

El Plan Estratégico de Desarrollo UNISARC 2016 – 2025 fue aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo 09 de diciembre 7 de 2016. Debido a la necesidad de fortalecer los procesos internos que garanticen el cumplimiento de los requisitos exigidos para obtener la certificación de condiciones institucionales, registros calificados y el avance en materia de calidad académica, se consideró necesario articular a la institución con las nuevas normativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

En diciembre de 2021 se modificó el Acuerdo No. 11 de 2005, correspondiente al establecimiento de la Estructura Orgánica de UNISARC.

En el 2019, el MEN actualizó los lineamientos para procesos de Condiciones Institucionales y de Registro Calificado y creó el Decreto 1330.

En el 2020, se presentó una actualización del modelo de Acreditación de Alta Calidad por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

En febrero de 2022 se realizaron cambios a los Estatutos Generales de UNISARC (Resolución 001674).

En el mes de diciembre del año 2022, el MEN otorgó a UNISARC las Condiciones Institucionales y en enero del año 2023 aprobó la renovación de Registros Calificados de varios de los programas ofertados.

En el año 2022, se identifica la necesidad de articular el PEDI con el programa de dirección propuesto por la actual Rectoría de UNISARC, el cual fue presentado ante el Consejo Superior; así mismo, con el plan de desarrollo del gobierno nacional vigente.

Ilustración 1. Historia institucional como base para una visión de futuro



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 2. Marco Legal



Fuente: Elaboración Propia

1.1. Marco Legal

El Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se basa en la Ley 30 de 1992, los Estatutos Generales de UNISARC, el Estatuto Docente y el Reglamento Estudiantil.

1.2. Metodología para la construcción del PEDI 2023- 2029

Teniendo en cuenta la dinámica normativa del MEN, el aporte a la formación académica a nivel tecnológico, profesional y de posgrado y el acompañamiento permanente al sector agropecuario y rural de la región que durante 41 años ha realizado la Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal – UNISARC, se construyó de manera colectiva una nueva ruta que direcciona a la institución hacia el fortalecimiento y consolidación de la calidad de los servicios educativos que presta.

UNISARC, consciente de las dificultades de las comunidades urbano-rurales, generó un modelo pedagógico denominado “*desde y para el territorio*” que se caracterizó por su flexibilidad y contextualización con las potencialidades y necesidades locales, con énfasis en las mujeres y jóvenes con limitantes para el acceder al sistema educativo y culminar sus estudios universitarios; además, ha impulsado a organizaciones sociales, comunitarias, productivas y empresariales, a través de la proyección social y la investigación de acuerdo a los ejes misionales de su quehacer institucional. En efecto, ha aportado al fortalecimiento de las competencias y capacidades individuales y colectivas en los territorios, la soberanía alimentaria, el emprendimiento e innovación empresarial y a las dimensiones social, rural, económico y ambiental, en el marco de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

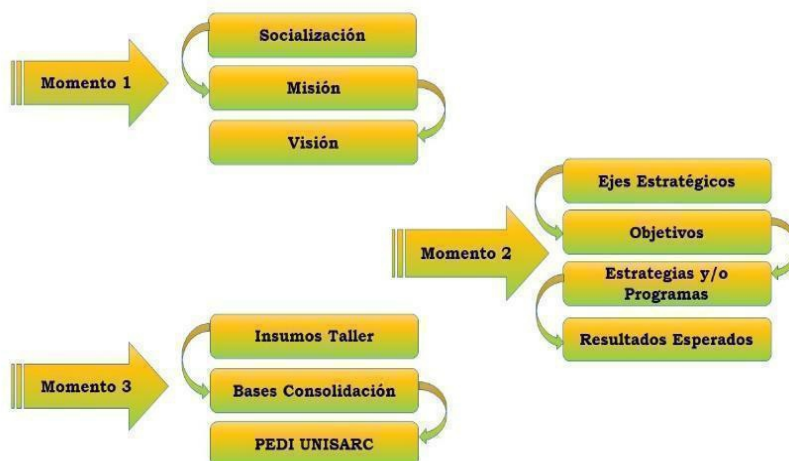
A la luz de la nueva visión administrativa de la institución, de su trayectoria y lo expuesto anteriormente, se plantearon los horizontes de sentido expuestos en la Ilustración 3.

Ilustración 3. Horizontes de Sentido del PEDI 2023 – 2029



Fuente: Elaboración propia

Ilustración 4. Momentos de construcción del PEDI



Fuente: Elaboración propia

Inicialmente se realizó un análisis del contexto interno y externo de UNISARC, incluyendo un comparativo con diferentes universidades latinoamericanas, las mejores del país y aquellas de la región que ofrecen programas académicos similares a los ofertados por la institución.

La construcción del PEDI continuó con un taller participativo de direccionamiento estratégico donde participó la comunidad universitaria, incluyendo docentes, estudiantes, administrativos, egresados y la sociedad en general. Se orientó mediante la metodología ZOPP, que se aplicó en un taller de planeación participativa, que, a su vez, tuvo tres etapas:

Primero se definió la nueva misión y visión institucional, a partir de un análisis participativo con todos los asistentes; posteriormente se constituyeron seis mesas de trabajo para definir los ejes estratégicos, objetivos, estrategias y/o programas y resultados esperados. Finalmente se realizó una plenaria con la información obtenida en cada mesa y se generaron las conclusiones de la jornada.

Los insumos obtenidos fueron la base para la consolidación de este Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

1.3 Resultados del taller participativo de direccionamiento estratégico

De acuerdo con el trabajo y resultados de cada mesa de trabajo, se determinaron los ejes temáticos y su relación con los componentes de la visión institucional (Tabla 1).

Tabla 1. Ejes temáticos/componentes de la visión como resultado del taller

Eje temático	Puntaje
1. Alta calidad e investigación	271
2. Vocación agropecuaria y rural	269
3. Desarrollo humano y bienestar	252
4. Visibilidad institucional e internacionalización	230
5. Sostenibilidad financiera	212
6. Estrategias pedagógicas	176
7. Proyección social	144
8. Cultura ambiental	137
9. Articulación tecnológica y nuevos programas	110

2. Definición de Ejes, Objetivos y Despliegue Estratégico

Los ejes estratégicos se definieron de acuerdo al quehacer institucional y a sus funciones de docencia, investigación y proyección social.

Tabla 2. Ejes Estratégicos y su relación con la visión y funciones sustantivas

Ejes temáticos de la Visión	Eje estratégico del Plan	Funciones Sustantivas UNISARC
Alta calidad e investigación Estrategias pedagógicas Articulación tecnológica y nuevos programas	Calidad y Excelencia Académica	Docencia
Visibilidad institucional e internacionalización	Creatividad Académica y Relacionamiento Nacional e Internacional	Investigación
Vocación agropecuaria y rural Proyección social Cultura ambiental	Gestión del Desarrollo Social y Comunitario, con vocación agropecuaria y rural	Proyección social e internacionalización
Desarrollo humano y bienestar	Desarrollo Humano Integral y Calidad de Vida	Transversal o de apoyo
Sostenibilidad financiera	Gestión Administrativa y Financiera	Transversal o de apoyo
Articulación tecnológica y nuevos programas	Gestión de Recursos Físicos y Tecnológicos	Transversal o de apoyo



2.1 Calidad y excelencia académica

Según el CNA, el concepto de calidad “...hace referencia a la síntesis de características que permiten reconocer un programa académico específico o una institución de determinado tipo, y hacer un juicio sobre la distancia relativa entre el modo cómo en esa institución o en ese programa académico se presta dicho servicio y el óptimo que corresponde a su naturaleza” (CNA, 2006).

Por otro lado, y según el MEN (2013) “Educación de calidad es aquella que forma mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz. Una educación que genera oportunidades legítimas de progreso y prosperidad. Una educación competitiva, pertinente, que contribuye a cerrar brechas de inequidad y en la que participa toda la sociedad”.

En el informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación, iniciativa liderada por la UNESCO, plantea que este tiempo tan complejo requiere un **nuevo contrato social** para la educación, plasmar futuros que sean compartidos e interdependientes y que amplíen las esferas de justicia social y educativa, así como de solidaridad y colaboración. Tanto a nivel global como en cada región y país, la garantía del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida requiere reforzar la visión de la educación como bien público y común (International Commission on the Futures of Education, 2021).

En este sentido, una enseñanza de calidad para UNISARC, es aquella que facilita el desarrollo de competencias a través de un pensamiento crítico, creativo y de habilidades cognoscitivas que permita a los estudiantes la adaptabilidad y capacidad de respuesta a las necesidades y oportunidades de la sociedad, de acuerdo con las diferentes formas de ocupación y uso de los territorios, y a su vez, de enfrentar desafíos productivos, ambientales, y de transformación e innovación.

Como punto de inicio, el nuevo PEI institucional entrega una serie de lineamientos que orientan a los docentes en términos pedagógicos y didácticos, con el fin de establecer una relación con los estudiantes, enmarcada en cuatro dimensiones: cognoscitiva, afectiva, práxica, comunicativa y social, teniendo como factores clave el territorio, la territorialidad y los horizontes de sentido, entre los cuales se resalta el desarrollo humano integral, la igualdad y la inclusión.

De manera complementaria y a través de una revisión periódica de los contenidos curriculares y de los Proyectos Educativos de los Programas (PEP), se busca la contextualización regional, nacional e internacional, para una orientación académica flexible y de calidad que potencie las capacidades locales y que al mismo tiempo, permita llevar a otras regiones y latitudes los avances, experiencias y desarrollos construidos por los docentes y estudiantes, con el debido reconocimiento y validación de los saberes de las comunidades rurales y diversos sectores empresariales.

Para la comunidad universitaria, el eje estratégico de calidad y excelencia académica debe desarrollarse a través de dos programas: **1) fortalecimiento de la calidad académica y 2) gestión de políticas académicas**; como base, se tienen una serie de proyectos enfocados en el acompañamiento integral al docente y a los estudiantes en cuanto a ingreso, permanencia y egreso exitoso; al igual que el fortalecimiento de los ambientes de aprendizaje y procesos de autoevaluación y mejoramiento continuo, enmarcados en un Subsistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

El desarrollo de programas con distintos niveles de formación, a través de herramientas tecnológicas y el desarrollo del Campus Virtual, es una prioridad para la institución. Así, se facilita el acceso al sistema de educación superior, lo que garantiza mayor cobertura para las personas que por su ubicación geográfica y condición económica, se ven limitadas para cumplir con sus proyectos de vida. Además, se ofrece una formación atada a los diferentes avances tecnológicos y retos que impone la sociedad y su evolución, aspectos que se analizan a partir de la ocupación e impacto de los egresados en el medio laboral y dentro de los territorios.

Finalmente, se viene generando una cultura organizacional como eje transversal, que permea a cada una de las dependencias institucionales y que promueve la **reflexión académica**, en la búsqueda constante de procesos misionales de docencia, investigación, proyección social y extensión de calidad.



2.1.1 Objetivo Eje Estratégico No. 1

Gestionar políticas y estrategias conducentes a la consolidación de una oferta educativa, con procesos académicos de calidad orientados a la excelencia.

Tabla 3. Despliegue del eje estratégico 1. Calidad y excelencia académica

Objetivo estratégico	Resultado	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Producto de meta	Indicador de Producto	Responsables
1. Gestionar políticas y estrategias conducentes a la consolidación de una oferta educativa, con procesos académicos de calidad orientados a la excelencia académica.	Oferta educativa consolidada, con procesos académicos de calidad, logrados a través de políticas gestionadas y estrategias implementadas	Número de procesos y procedimientos académicos estandarizados Número de ofertas educativas consolidadas Número de programas con Registro Calificado Número de programas con acreditación de alta calidad Número de políticas gestionadas	Fortalecimiento de la calidad académica	E1P1M1	100% de los procesos de la academia estandarizados	Sistema de estandarización de procesos para la administración de la academia	No. de procesos implementados y evaluados	Vicerrectoría Académica
				E1P1M2	100% de programas actuales y nuevos con registros calificados vigentes, de acuerdo con demandas sociales, culturales y ambientales y al PEI	Programas con currículos revisados y ajustados y con Registros Calificados actualizados y promocionados	No. de programas con currículos revisados de acuerdo con la demanda social, cultural y ambiental y al PEI	Vicerrectoría Académica Mercadeo
				E1P1M3	Al menos dos programas académicos acreditados	Programas académicos acreditados	No. de programas acreditados	Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización (VIP)
								Vicerrectoría Administrativa
								Calidad
				E1P1M4	100% de dependencias, unidades de apoyo a la academia y programas académicos autoevaluados y con planes de mejoramiento implementados	Procesos de autoevaluación y puesta en marcha del plan de mejoramiento o continuo	No. de dependencias, unidades de apoyo a la academia y programas académicos con procesos de autoevaluación estandarizados y planes de mejoramiento implementados	Vicerrectoría Académica

Objetivo estratégico	Resultado	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Producto de meta	Indicador de Producto	Responsables
				E1P1M5	100% de los docentes con acompañamiento integral a su labor	Docentes cualificados e insertados en procesos de capacitación y mejoramiento continuo	No. de capacitaciones desarrolladas y docentes cualificados	Vicerrectoría Académica
							No. de estrategias enfocadas al acompañamiento docente	
				E1P1M6	100% de las necesidades en ambientes de aprendizaje cubiertas	Ambientes de aprendizajes adecuados	No. de ambientes de aprendizaje acondicionados y aptos para su uso	Vicerrectoría Académica Vicerrectoría Administrativa Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización
								Gestión Digital y Tecnológica Recursos Físicos y Financieros
				E1P1M7	100% de los estudiantes vinculados a estrategias de inserción, permanencia y egreso exitoso para el fortalecimiento de sus proyectos de vida	Inserción de los estudiantes a la vida universitaria, acompañamiento académico y egreso exitoso para el fortalecimiento de sus proyectos de vida	No. de estudiantes vinculados a programas de inserción a la vida universitaria	Vicerrectoría Académica
							No. de estudiantes con acompañamiento para alcanzar los resultados de aprendizaje propuestos	Decanaturas
							No. de estudiantes con egreso satisfactorio	Vicerrectoría Académica

Objetivo estratégico	Resultado	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Producto de meta	Indicador de Producto	Responsables
				E1P1M8	Al menos dos programas de posgrado y uno de posgrado virtuales, operando	Programas virtuales en operación	No. de programas virtuales de posgrado y posgrado operando	Vicerrectoría Académica Gestión Digital y Tecnológica
				E1P1M9	Al menos dos convenios anuales a nivel académico operando	Convenios académicos operando	No. de convenios académicos	Vicerrectoría Académica
				E1P2M1	100% de las políticas requeridas para el fortalecimiento de procesos académicos consolidadas	Políticas académicas con enfoque académico consolidadas	No. de políticas académicas consolidadas	Vicerrectoría Académica
			Gestión de políticas académicas	E1P2M2	100% de las políticas académicas evaluadas de acuerdo con sus resultados y alcances	Procesos de evaluación y análisis de los resultados de políticas académicas implementadas	No. de políticas evaluadas y analizadas de acuerdo con sus resultados y alcances No. de planes de mejoramiento a partir de los resultados de las políticas académicas	Vicerrectoría Académica

Programas

2.1.2. Fortalecimiento de la calidad académica

Este programa se basa en una serie de proyectos enfocados a la estandarización de procesos para la administración de la academia, gestión de la oferta académica institucional, acompañamiento integral al docente y a los estudiantes, ambientes de aprendizaje para la apropiación de conocimientos, desarrollo y operación del campus virtual, enfocados al fortalecimiento de calidad institucional.

Lo anterior, conlleva a tener una mirada integral para el fortalecimiento de la calidad académica, con la finalidad de crear una oferta de programas innovadores, contextualizados y que respondan a las necesidades de los sectores y gremios productivos, el medio ambiente y la sociedad en general.

La formación de seres humanos y profesionales integrales es la apuesta de la institución en el marco del desarrollo y ejecución de este programa.

2.1.3. Gestión de políticas académicas

La generación y ajuste de políticas orientadas a proporcionar lineamientos en materia académica, con un enfoque de calidad, son prioridad para la institución en el desarrollo del PEDI, en conjugación con el PEI y los procesos de reflexión académica, autoevaluación y mejora continua.

El proyecto de Gestión de Políticas Académicas tiene como alcance revisar, validar y evaluar las políticas académicas actuales y nuevas, basados en sus alcances y resultados.



2.2. Creatividad académica y relacionamiento nacional e internacional

La investigación en UNISARC se concibe como una de las funciones sustantivas que cumple la institución junto con la docencia y la proyección social, por medio de la cual se desarrollan un conjunto de acciones sistemáticas relacionadas directamente con la generación, difusión, transmisión y aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, contribuyendo con ello a la acción transformadora de la sociedad a partir de la apropiación social del conocimiento.

En la Resolución No. 38 de marzo de 2013, el Consejo Académico de la Corporación Universitaria modificó las políticas de la actividad investigativa institucional, dando cumplimiento a lo exigido en la normativa vigente.

Este Eje plantea que cada programa académico disponga de una ruta definida para la incorporación de la investigación, innovación, creación artística y cultural para el desarrollo del conocimiento, según el nivel de formación al que este pertenezca; UNISARC especificará las estrategias para que en el proceso formativo y en coherencia con la modalidad o modalidades, se alcancen los logros de las competencias en el pensamiento crítico, comunicación escrita, oral y de expresión, formulación y resoluciones de problemas, promoción de la actividad académica y adaptabilidad. Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en las normas definidas por el Estado para la actividad educativa a nivel superior.

La internacionalización en UNISARC es un proceso transversal desde el cual se fortalecen las funciones sustantivas institucionales. Este proceso es continuo, intencionado y estructurado desde una perspectiva global y local que integra una visión intra e intercultural, buscando que la comunidad académica y la sociedad en general se beneficien.

De acuerdo con el trabajo participativo realizado en la institución, este eje estratégico se basa en los siguientes programas: **1) Gestión de la investigación y 2) Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional.** Se espera la incorporación de la investigación y creación artística en los currículos de los programas académicos ofrecidos por UNISARC, con un enfoque global, apertura e interpretación de sistemas, mentes y mundos, mediante el desarrollo de competencias interculturales y finalmente, la creación de lenguajes e instrumentos de análisis de información propio y exportable.

2.2.1.1. Objetivo Eje Estratégico No. 2.

Desarrollar un sistema que promueva la cultura, la producción investigativa y la innovación y creatividad académica desde los currículos, articulando una visión intercultural y artística y fomentando la inserción en redes y alianzas académicas nacionales e internacionales que potencien la visibilidad institucional.

Tabla 4. Despliegue Eje Estratégico 2. Creatividad académica y relacionamiento nacional e internacional

Objetivos	Resultados	Indicador de Resultado	Programas	código	Meta	Productos	Indicador de Producto	Responsables
Desarrollar un sistema que promueva la cultura, la producción investigativa y la innovación y creatividad académica desde los currículos, articulando una visión intercultural y artística y fomentando la inserción en redes y alianzas académicas nacionales e internacionales que potencien la visibilidad institucional	Un sistema que promueve la cultura, la producción investigativa y la innovación y creatividad académica, una visión intercultural y artística, que fomenta la inserción en redes y alianzas académicas nacionales e internacionales que potencien la visibilidad institucional	No. de programas institucionales implementados, que promueven la cultura, la producción investigativa y la innovación y creatividad académica con visión intercultural y artística	Gestión de la investigación	E2P1M1	Política de investigación institucional implementada y con el debido proceso de evaluación y seguimiento, articuladas a las necesidades de los gremios, entidades público - privadas y a otros grupos de interés a nivel nacional e internacional	Un plan que integre la política de investigación institucional y la operativice, identificando las necesidades de las comunidades, gremios, entidades públicas y de la sociedad en general	No. de semilleros y grupos de investigación con docentes y estudiantes activos	Vicerrectoría Académica Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e Internacionalización
							No. de productos por cada grupo de investigación	
							No. de propuestas y proyectos de investigación que responden a las necesidades de los grupos de interés	
							No. de informes sobre avances de investigación y apropiación social del conocimiento con análisis de la información	
							Centro de ciencias creado y operando	
		No. de redes y alianzas académicas nacionales e internacionales que potencien la visibilidad institucional		E2P1M2	Plan para el fortalecimiento de la Internacionalización, implementado y evaluado	Un plan que integre los proyectos que operativizan la política de internacionalización	No. de proyectos implementados y nivel de avance entre lo proyectado y alcanzado	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e Internacionalización
							No. de capacitaciones realizadas dentro del plan	Vicerrectoría Académica
							No. de docentes capacitados en áreas requeridas	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e internacionalización
		100% de los grupos de investigación clasificados en MINCIENCIAS		E2P1M3	100% de los docentes con capacitaciones en diferentes áreas del saber y necesidades en materia investigativa a nivel institucional	Plan de capacitación docente en diferentes áreas	No. de trabajos de investigación desde el aula y proyectos docentes	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e internacionalización
							No. de grupos categorizados	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e internacionalización
				E2P1M4		Grupos de investigación clasificados en MINCIENCIAS	No. de grupos clasificados en categoría A1 y A2	

Objetivos	Resultados	Indicador de Resultado	Programas	código	Meta	Productos	Indicador de Producto	Responsables
				E2P1M5	Consolidación de la cultura de investigación, con una perspectiva integral y sistémica	Plan de trabajo para promoción de la cultura de la cultura de investigación, con una perspectiva integral y sistémica	No. de estrategias propuestas para la promoción de la cultura investigativa y nivel de avance entre lo proyectado y alcanzado	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e internacionalización
							No. de acciones para el seguimiento y mejoramiento a las estrategias implementadas en la promoción de la cultura investigativa integral y sistémica	
				E2P1M6	100% de los programas académicos con la incorporación de investigación, innovación, creación artística y cultural en sus currículos	Plan de incorporación de la investigación y creación artística y cultural en los currículos	No. de actividades desarrolladas para la incorporación de una cultura de investigación e innovación por programa académico	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e internacionalización
							No. de actividades que promuevan el desarrollo de capacidades y competencias para creatividad académica, cultural y artística por programa académico	
			Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional	E2P2M1	100% de las redes y alianzas estratégicas actuales y nuevas operando	Consolidación de redes y alianzas estratégicas	No. de redes y alianzas estratégicas en funcionamiento a nivel nacional e internacional consolidadas	Vicerrectoría de Investigación, Proyección Social e internacionalización
							No. de proyectos de investigación financiados por instituciones nacionales e internacionales	

Programas

2.2.2. Gestión de la investigación

Gestión y fortalecimiento de la investigación orientada a dar respuesta a las necesidades de las comunidades, los gremios, entidades público-privados y la sociedad en general, a nivel nacional e internacional, con principios de sustentabilidad.

La Gestión de la Investigación se enmarcará en el diseño, ajuste, implementación y seguimiento a las políticas alrededor de las dinámicas de investigación en la institución. Esto con el fin de promover el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de CTel, por medio del acompañamiento en la formulación y ejecución de proyectos de investigación. Además, se realizarán acciones que deriven en la categorización de los grupos de investigación institucionales de acuerdo con el sistema de medición de MinCiencias.

Así mismo, se buscará complementar la gestión de la investigación mediante la dinamización y divulgación de procesos investigativos, y la formación de docentes y estudiantes para la generación del conocimiento a través de los semilleros de investigación. Por último, el programa busca fortalecer el desarrollo de capacidades y competencias de creatividad académica, cultural y desarrollo artístico, con una perspectiva integral y sistémica que se ajuste a los currícula.

2.2.3. Consolidación de redes de apoyo y articulación interinstitucional a nivel nacional e internacional

Con la operativización de este programa se espera aumentar la visibilidad institucional, sus resultados y productos, por medio de la cooperación nacional e internacional con diferentes tipos de entidades y redes de acuerdo con la visión estratégica de la institución.

Sumado a lo anterior, se realizará una gestión de la internacionalización a través de la implementación de procesos y procedimientos que faciliten a los estudiantes, docentes y administrativos generar avances, intercambios, desarrollos y experiencias en doble vía a nivel internacional.

2.3 Gestión del desarrollo social y comunitario, con vocación agropecuaria y rural

De acuerdo con lo establecido en la Ley 30 de 1992, la Educación Superior debe mantener y fortalecer la relación permanente, a través de varias estrategias, con los diferentes actores y gremios que ocupan el territorio para aportar al desarrollo y crecimiento económico, social, cultural y científico, entre otros.

En este sentido, UNISARC durante sus 41 años de experiencia, ha realizado un trabajo continuo en la región, permitiendo avances en aspectos académicos, técnicos, tecnológicos, económicos, sociales, y principalmente, en el sector rural y ambiental. Su relación con el entorno, las comunidades rurales, entidades públicas y privadas, le han permitido un reconocimiento por su capacidad de brindar acompañamiento y asesoría a las asociaciones de productores agropecuarios, diferentes empresas y emprendimientos, así como, entidades que promueven la conservación y preservación de los recursos naturales en la región y el país.

A partir de sus programas académicos, vincula a los estudiantes con el entorno por medio de prácticas académicas y proyectos de investigación desde el aula que de forma continua se realizan en las asignaturas; a través de procesos de inmersión que consisten en el desarrollo de actividades por parte los estudiantes en diferentes empresas de los sectores o áreas de interés; con el desarrollo de prácticas empresariales en las que los estudiantes, con acompañamiento de los docentes, pueden establecer proyectos productivos, investigativos y de apoyo tecnológico o de extensión.

El trabajo de proyección social y extensión de UNISARC, con liderazgo principalmente de sus docentes, ha aportado al desarrollo de diferentes municipios del paisaje cultural cafetero y el Chocó Biogeográfico colombiano.

Para continuar con este propósito, en este eje se consideran los siguientes programas:

- 1) Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos**
- 2) Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias.**
- 3) Evaluación de la interacción de UNISARC con la sociedad y los sectores productivos.**

2.3.1. Objetivo del Eje Estratégico No. 3.

Fortalecer la interacción con el entorno, mediante el desarrollo social y comunitario desde y para el territorio, aportando a los aspectos económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, con el uso de herramientas pedagógicas innovadoras que faciliten la adquisición de capacidades y que garanticen un proceso de formación que se base en el aprendizaje a partir del hacer.

Tabla 5. Despliegue Eje Estratégico No. 3. Gestión del desarrollo social y comunitario, con vocación agropecuaria y rural

Objetivos	Resultados	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Productos	Indicador de Producto	Responsables
Fortalecer la interacción con el entorno, mediante el desarrollo comunitario desde y para el territorio, que aportando a los aspectos económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, con el uso de herramientas pedagógicas innovadoras que faciliten la adquisición de capacidades y que garanticen un proceso de formación que se base en el aprendizaje a partir del hacer	Relaciones con el entorno fortalecidas, mediante el desarrollo comunitario desde y para el territorio, que aporte a los aspectos económico, ambiental, tecnológico, social y cultural, con el uso de herramientas pedagógicas innovadoras que faciliten la adquisición de capacidades y que garanticen un proceso de formación que se base en el aprendizaje a partir del hacer	No. de proyectos implementados para fortalecer el desarrollo comunitario desde y para el territorio, que aporte a los aspectos económicos, ambientales, tecnológicos, sociales y culturales, con el uso de herramientas pedagógicas innovadoras que faciliten la adquisición de capacidades y que garanticen un proceso de formación que se base en el aprendizaje a partir del hacer	Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos	E3P1M1	100% de las estrategias implementadas para la consolidación y fortalecimiento de las relaciones con la sociedad y sectores productivos públicos y privados	Estrategias implementadas para fortalecer las relaciones con la sociedad y sectores productivos públicos y privados	No. de proyectos desarrollados por UNISARC en términos de extensión y proyección social	Vicerrectoría de investigación, proyección social e internacionalización
							No. de programas de educación continuada operando	Vicerrectoría de investigación, proyección social e internacionalización
							Creación y puesta en marcha de la Academia de Ciencias Agropecuarias Sostenibles del Eje Cafetero y Chocó Biogeográfico	Planeación y Desarrollo Institucional
							Participación en mesas de trabajo sectoriales, gremiales y académicas en la región y el país	Coordinación de Pedagogía y Vicerrectoría de investigación, proyección social e internacionalización
								Vicerrectoría Académica
								Planeación y Desarrollo Institucional

Programas

2.3.2. Gestión de las relaciones con la sociedad y sectores productivos.

A través de la operativización de este programa se espera seguir fortaleciendo la actividad misional de la institución, por medio de la identificación de actores, empresas y gremios, que requieran de apoyo y acompañamiento en sus procesos productivos, de desarrollo social, ambiental y cultural en escenarios colaborativos públicos y privados.

Con la dinamización del programa se espera dar apoyo a diferentes sectores, gremios y actores a partir de la oferta de servicios especializados de la institución respondiendo a las oportunidades y fortalezas de los territorios, así como a las necesidades y retos para lograr avances en el desarrollo social y económico del país, sus regiones, comunidades urbanas y rurales, con un enfoque sustentable.

También, se buscará consolidar una oferta en educación continua flexible y de calidad, desde la cual se promueva el emprendimiento comunitario como una alternativa económica para egresados, comunidades y empresarios de la región.

2.3.3 Intercambio permanente de conocimientos científicos, servicios y experiencias

Mediante el ejercicio de revisión de las dinámicas sociales en torno a las expectativas de formación y acompañamiento de diferentes grupos focales, UNISARC busca responder mediante la generación de escenarios participativos como cursos teórico-prácticos, talleres, encuentros y servicios, a las necesidades que tanto la comunidad interna como externa manifiestan, a fin de generar capacidades en temas que redunden en un beneficio colectivo de los diferentes actores.

Este intercambio permanente permite la articulación de la institución con su entorno, generando acciones concretas de desarrollo con la población objetivo según sea el caso.

2.3.4. Evaluación de la interacción de UNISARC con la sociedad y los sectores productivos.

La presencia de UNISARC en los distintos municipios del Eje Cafetero, Norte del Valle y Chocó Biogeográfico ha promovido cambios en las comunidades, principalmente en la adopción y apropiación social del conocimiento, apoyo a las asociaciones de productores agropecuarios y agroindustriales, capacitación tecnológica y profesional de jóvenes y mujeres rurales, que incluso ha generado emprendimientos que llevan a la transformación del tejido social y al fortalecimiento de los proyectos de vida de los egresados, sus familias y la población que ocupa estos territorios.

Por lo tanto, con el objetivo de evaluar permanentemente el impacto de la presencia de UNISARC en los territorios y en los procesos en los que han participado los egresados, la institución busca generar indicadores que le permitan medir cómo se ha dado la apropiación social del conocimiento y qué transformaciones se han generado por la vinculación laboral de éstos.



2.4 Desarrollo humano integral y calidad de vida

Según el Acuerdo por lo Superior 2034, en el contexto sobre Comunidad Universitaria y Bienestar, las instituciones de educación superior deben concebirse como el espacio privilegiado para el desarrollo de las más altas calidades humanas. Desde las unidades de bienestar se vislumbra el ámbito que propicia la generación de relaciones interpersonales ricas en contenido, que faciliten la solución de conflictos y los procesos de superación de la violencia, desde una perspectiva de desarrollo humano integral y de cultura ciudadana. Según la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), el bienestar universitario contempla tres pilares fundamentales: formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad.

El bienestar universitario adquirió mayor importancia con la Ley 30 de 1992, y posteriormente el CESU reglamentó políticas al respecto. Más allá del marco normativo vigente, los nuevos contextos y realidades demandan la necesidad de repensar el bienestar como un espacio donde confluyen las diferentes miradas y expectativas de los integrantes de la comunidad: estudiantes, docentes, directivos, egresados, familia, pensionados y funcionarios, así como de la sociedad en su conjunto, para plantear nuevas formas de ser, de cultura, de desarrollo físico y espiritual, de ciudadanía, de respeto al ambiente y de interrelación personal. Pero, además, existe una relación casi directa entre el éxito de los estudiantes y el bienestar universitario.

De acuerdo con el proceso de formulación para este eje estratégico, se plantearon los siguientes programas:

1) Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional y 2) Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano.

Lo anterior, para lograr mantener un adecuado desarrollo humano de nuestros estudiantes, fortalecimiento de las relaciones de los funcionarios de la institución y su entorno y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas que integran la comunidad universitaria.

2.4.1.1. Objetivo del Eje Estratégico No. 4.

Generar una cultura de bienestar que promueva el desarrollo humano integral, para procurar la salud mental y física, mediante procesos de formación que lleven al logro de los proyectos de vida de los actores que integran la comunidad universitaria, en un ambiente organizacional adecuado.

Tabla 6. Despliegue Eje Estratégico No. 4. Desarrollo humano integral y calidad de vida

Objetivos	Resultados	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Productos	Indicador de Producto	Responsables
Generar una cultura de bienestar que promueva el desarrollo humano integral, para procurar la salud mental y física, mediante procesos de formación que lleven al logro de los proyectos de vida de los actores que integran la comunidad universitaria, en un ambiente organizacional adecuado	Cultura de bienestar fortalecida, que promueva el desarrollo humano integral, para procurar la salud mental y física, mediante procesos de formación que lleven al logro de los proyectos de vida de los actores que integran la comunidad universitaria, en un ambiente organizacional adecuado	No. de proyectos institucionales dirigidos al fortalecimiento de la cultura de bienestar, que promueva el desarrollo humano integral, mejore la calidad de vida de los actores que integran la institución y faciliten el logro de los proyectos de vida, en un ambiente organizacional adecuado	Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional	E4P1M1	100% del modelo de bienestar implementado	Un modelo de bienestar estructurado, ejecutado y evaluado	No. de políticas, procesos y procedimientos creados, ajustados e implementados en el modelo de bienestar institucional	Bienestar Institucional Gestión del Talento Humano
							100% de los estudiantes caracterizados	
							100% de factores de riesgo identificados para toda la comunidad universitaria, con planes de mejora	
							No. de programas orientados al desarrollo del ser, acompañamiento en salud mental y física	
							No. de programas recreativos, culturales y artísticos	
			Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano	E4P2M1	100% de las políticas y procesos institucionales relacionadas con el desarrollo humano integral, creadas, ajustadas, implementadas y evaluadas	Políticas para la gestión del desarrollo humano integral	No. de políticas, procesos y procedimientos, creados, ajustados, implementados y evaluados	Gestión del Talento Humano
							No. de procesos institucionales que involucren el desarrollo humano integral estandarizados	

Programas

2.4.2 Diseño y establecimiento de un modelo de bienestar institucional

Constituido por diversas estrategias que fortalezcan la salud mental y física, mejorando el ambiente organizacional, con un enfoque de desarrollo humano integral, en condiciones de igualdad e inclusión, que promueve el logro de los proyectos de vida de los actores que hacen parte de la comunidad universitaria.

Los pilares que constituyen el modelo de bienestar institucional son: equilibrio psicosocial, salud mental y convivencia social, y clima laboral.

2.4.3 Fortalecimiento de políticas y procesos institucionales para la gestión del talento humano

Uno de los horizontes de sentido de la institución corresponde al desarrollo humano integral y para lograrlo se han venido diseñando y ajustando una serie de políticas y procesos que avanzan en esta materia. Este programa se basará en la revisión, ajuste y evaluación de las políticas institucionales enmarcadas en la debida gestión del talento humano.



2.5. Gestión administrativa y financiera

El decreto 1330 de 2019 plantea que la estructura administrativa tiene que ver con el conjunto de políticas, relaciones, procesos, cargos, actividades e información, necesarias para desplegar las funciones administrativas propias de una institución de educación superior, demostrando que cuenta por lo menos con: a) gobierno institucional y rendición cuentas, b) políticas institucionales, c) gestión de información y d) arquitectura institucional que soportan las estrategias, planes y actividades propias del quehacer institucional.

En cuanto a los recursos financieros, el mismo decreto plantea que “la institución deberá demostrar la existencia, divulgación, implementación y resultados de la aplicación de políticas financieras orientadas al desarrollo de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión en coherencia con su naturaleza jurídica, tipología e identidad institucional. La institución deberá demostrar condiciones financieras sostenibles y orientadas a lograr el fortalecimiento en condiciones de calidad institucional y de programas, así como la obtención de los resultados académicos propuestos”.

En los espacios de construcción colectiva, los resultados apuntan a la necesidad de realizar permanentemente la revisión, actualización, ajuste, difusión y apropiación de las políticas institucionales; establecer los procesos y procedimientos institucionales; documentar las funciones y perfiles de cargos basados en la estructura orgánica actualizada; gestión de la información y diseño instrumentos que permitan evaluar la sostenibilidad y viabilidad financiera de la institución.

Los programas para este eje se enfocan en: **1) Gestión de políticas administrativas institucionales; 2) Gestión por procesos; 3) Gestión de la información institucional y 4) Sostenibilidad y viabilidad financiera.**



2.5.1. Objetivo del Eje Estratégico No. 5.

Definir un sistema administrativo y financiero, que fortalezca las funciones misionales de la institución, con sistemas de gestión de calidad e información implementados, que garanticen la sostenibilidad y viabilidad financiera.

Tabla 7. Despliegue del Eje Estratégico No. 5. Gestión administrativa y financiera

Objetivo	Resultados	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Productos	Indicador de Producto	Responsables
Definir un sistema administrativo y financiero, que fortalezca las funciones misionales de la institución, con sistemas de gestión de calidad e información implementados, que garanticen la sostenibilidad y viabilidad financiera	Sistema administrativo y financiero consolidado, que fortalece las funciones misionales de la institución, con sistemas de gestión de calidad e información implementados, que garanticen la sostenibilidad y viabilidad financiera	No. de sistemas de gestión que fortalezcan las funciones misionales, de la institución, y que garanticen la sostenibilidad y viabilidad financiera	Gestión de políticas administrativas institucionales	ESP1M1	100% de las políticas institucionales revisadas, ajustadas, creadas e implementadas	Políticas institucionales actualizadas y evaluadas	No. de políticas, procesos y procedimientos creados, ajustados y evaluados	Vicerrectoría Administrativa
						Sistema Integrado de Gestión UNISARC - SIGUN	Cinco subsistemas creados, ajustados, implementados y evaluados	Planeación y Desarrollo Institucional Líderes de Subsistemas
			Gestión por procesos	ESP2M1	100% de los cargos evaluados de acuerdo al Manual de Funciones, con planes de mejoramiento continuo, implementados	Manual de funciones y perfiles de cargos elaborado y aprobado	Manual de funciones y perfiles de cargos creado e implementado	Gestión del Talento Humano
						Evaluaciones de desempeño, con planes de mejoramiento e implementados	Al menos dos evaluaciones de desempeño al año	
						Manuales de organización específicos por Dependencia (MOED)	Plan de mejoramiento creado, ejecutado y evaluado	Vicerrectoría Administrativa
							No. de procesos y procedimientos estandarizados	
			Gestión de la información Institucional	ESP3M1	100% de los sistemas de información administrativa desarrollados e implementados	Sistema de información administrativa	Un manual de procesos y procedimientos por dependencia creados e implementados	Vicerrectoría Administrativa Gestión Digital y Tecnológica
						Plan de comunicación	Un sistema de información administrativa implementado	Vicerrectoría Administrativa
				ESP3M2	100% de un plan de comunicación		No. de estrategias que integran el plan de comunicaciones	

Objetivo	Resultados	Indicador de Resultado	Programas	Código	Meta	Productos interna y externa operando	Indicador de Producto implementadas y evaluadas	Responsables
			Sostenibilidad y viabilidad financiera	ESP4M1	Nivel de ingresos que garantice la sostenibilidad y viabilidad financiera	Proyectos institucionales que den solidez financiera	No. de proyectos institucionales que den solidez financiera	Vicerrectoría Administrativa
						Planes de mercadeo diseñados y ejecutados	No. de planes de mercadeo con estrategias eficaces medidas y evaluadas	Vicerrectoría de Investigaciones, Proyección Social e Internacionalización
						Presupuesto elaborado y ejecutado acorde a las necesidades académicas y administrativas de la institución	Presupuesto ejecutado vs presupuesto aprobado	Vicerrectoría Académica
				ESP4M2	100% de cumplimiento de las proyecciones financieras relacionadas con condiciones institucionales			Vicerrectoría Administrativa

Programas

2.5.2 Gestión de políticas administrativas institucionales

La revisión, ajuste y formulación de políticas administrativas que proporcionen lineamientos en materia de ordenamiento administrativo y financiero, que favorezcan el desarrollo institucional en el marco de la legalidad nacional.

Este programa no solo se enfoca en la formulación de políticas, también tiene que ver con la implementación y seguimiento a las ya formuladas y ajustadas.

2.5.3 Gestión por procesos

Con este programa se busca aprovechar al máximo los recursos existentes en forma eficiente y eficaz, razón por la cual, a partir del establecimiento de la estructura orgánica necesaria, se determinan las jerarquías, disposición, correlación y agrupación de actividades con el fin de poder realizar y simplificar las funciones de las unidades organizacionales; para ello, se definen perfiles de cargos, se establece el manual de funciones y se estandarizan los procesos y procedimientos de cada área y dependencia.

2.5.4. Gestión de la información institucional

La información es uno de los activos más importantes de una organización, razón por la cual su gestión es fundamental para el buen desempeño y comunicación de las labores, tanto a nivel interno como externo.

El PEDI contempla la consolidación de un sistema de información administrativa oportuno, de calidad y pertinente para la toma de decisiones, acompañado de un plan de comunicaciones interno y externo que garantice la disminución de los riesgos asociados al manejo inadecuado de la información.

2.5.5. Sostenibilidad y viabilidad financiera

Gestionar los recursos que permitan garantizar la sostenibilidad económica mediante el incremento y diversificación de las fuentes de ingreso, con el fin de asegurar el fortalecimiento y crecimiento institucional, para lo cual se requiere analizar la oferta educativa y portafolio de servicios y así establecer un plan de mercadeo efectivo, que al 2029 permitirá a UNISARC ampliar y diversificar su oferta de programas de pregrado, posgrado y de educación continuada.

Con el fin de diversificar el ingreso, se establecen proyectos orientados a generar nuevos recursos desde las áreas y dependencias que integran la estructura orgánica.

Es un compromiso institucional la preparación del presupuesto anual y el permanente seguimiento a su cumplimiento y ejecución, el cual será acorde a los requerimientos de inversión académica y administrativa con el propósito de poder continuar con la certificación de condiciones institucionales y las fortalecer los procesos en la búsqueda de la acreditación de programas.



2.6 Gestión de recursos físicos y tecnológicos

El Decreto 1330 de 2019, en la sección 3, establece los recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de las metas, como una de las condiciones institucionales de calidad, y se refiere a la existencia, gestión y dotación de los recursos tangibles e intangibles que le permiten desarrollar a la institución sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. Para tal fin, la institución deberá definir su misión, propósitos y objetivos institucionales, los cuales orientarán los requerimientos, entre otros, de los recursos físicos y tecnológicos.

Para UNISARC, los parámetros establecidos en materia de requerimientos físicos y tecnológicos, constituyen un soporte base para el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales, de extensión, de bienestar y de apoyo a la comunidad institucional.

Además, la institución ha creado un plan que garantizará la actualización, renovación y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, de tal forma que se alcancen los objetivos enfocados al desarrollo institucional y al fortalecimiento de la calidad de la educación, de acuerdo con la cifra proyectada de estudiantes, ambientes de aprendizaje requeridos, necesidades de la actividad docente y del personal administrativo. Todo enmarcado en los nuevos retos en materia de Tecnologías de Información y Comunicación de carácter global que conllevan a cambios y adaptaciones definitivas en el proceso educativo, para orientar a la sociedad hacia la creación y difusión de nuevos conocimientos, sin perder de vista los planteamientos desarrollados en el modelo pedagógico de UNISARC denominado “Pedagogía dialogante, desde y para el territorio”.

Este eje se desarrolla a partir de los siguientes programas: **1) Mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física; 2) Mantenimiento e inversión de infraestructura tecnológica y de equipos y 3) Diseño y creación de desarrollos tecnológicos.**



2.6.1.1. Objetivo del Eje Estratégico No. 6.

Garantizar una infraestructura física y tecnológica en calidad, cantidad y disponibilidad acorde con el desarrollo administrativo y académico institucional.

Tabla 8. Despliegue Eje Estratégico No. 6. Gestión de recursos físicos y tecnológicos

Objetivos	Resultados	Indicador de Resultado	Programa	Código	Meta	Productos	Indicador de Producto	Responsables		
Garantizar una infraestructura física y tecnológica en calidad, cantidad y disponibilidad acorde con el desarrollo administrativo y académico institucional	Obtención de infraestructura física y tecnológica suficiente en calidad, cantidad y disponibilidad acorde con el desarrollo académico y de los ambientes de aprendizaje para la formación integral y las necesidades laborales de la comunidad universitaria	No. de obras de adecuación física y tecnológica que fortalezcan los ambientes de aprendizaje No. de obras para la adecuación física y fortalecimiento o tecnológico institucional	Mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física	E6P1M1	100% del plan de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física ejecutado	Diagnóstico semestral de la infraestructura física	Al menos dos diagnósticos realizados al año	Vicerrectoría Administrativa		
						Plan de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física	Ejecución completa del plan de mantenimiento y adecuación de la infraestructura física			
				E6P1M2	Diseño y ejecución de un plan de ampliación de la Infraestructura Física	Plan de ampliación de la infraestructura física	Ejecución de acuerdo a disponibilidad presupuestal del plan de ampliación de la infraestructura física	Vicerrectoría Administrativa		
								No. de informes realizados, con análisis de impacto de estos recursos sobre la calidad de la educación y los procesos institucionales	Vicerrectoría Académica	
			Mantenimiento e inversión de infraestructura tecnológica y equipos	E6P2M1	100% del plan de mantenimiento e inversión en infraestructura tecnológica y equipos ejecutado	Plan de mantenimiento de infraestructura tecnológica y equipos ejecutado	No. de planes de inversión en infraestructura y equipos ejecutados	Vicerrectoría Administrativa Gestión Digital y Tecnológica		
			Diseño y creación de desarrollos tecnológicos	E6P3M1	100% de los desarrollos tecnológicos planteados operando y con capacitaciones para uso y manejo	Nuevos desarrollos tecnológicos y plan de capacitación de uso a la comunidad universitaria	No. de desarrollos tecnológicos creados	Gestión Digital y Tecnológica		
									No. de capacitaciones a la comunidad universitaria	No. de proyectos adjudicados a UNISARC a través de convocatorias TIC

Programas

2.6.2 Mantenimiento, adecuación y ampliación de la infraestructura física

UNISARC debe mantener una infraestructura física acorde a las demandas de las dinámicas institucionales.

La infraestructura física es uno de los mayores activos de la institución, no solo por su avalúo comercial, sino por lo que representa para la comunidad académica por la cantidad y capacidad de las instalaciones, la distribución de construcciones en el campus, la arquitectura, el lugar donde se encuentra ubicada, lo que se considera una ventaja competitiva. La demanda de procesos permanentes de mantenimiento para la conservación en óptimas condiciones estéticas, estructurales y de ampliación, se integrarán en un plan anual.

La adecuación está referida a los ajustes que se deben realizar para satisfacer necesidades del servicio a diferentes miembros de la comunidad.

Con respecto a la ampliación, se establece como la posibilidad de construir nuevos espacios o la consecución por diferentes vías, de acuerdo con los requerimientos institucionales y a lo aprobado en el Comité de Planeación.

2.6.3 Mantenimiento e inversión de la Infraestructura tecnológica y equipos

Los procesos administrativos y académicos de UNISARC, requieren una infraestructura tecnológica en sistemas de información, de telecomunicaciones y de dotación de laboratorios acorde al número de estudiantes, de docentes y personal administrativo, así como a la diversidad de programas de formación que se oferta a la comunidad académica en las diferentes modalidades y niveles.

La administración de la institución debe garantizar la dotación de este tipo de recursos en cantidad, calidad, actualización y funcionamiento en óptimas condiciones para los diferentes usuarios de la comunidad académica, para lo cual, debe garantizar de manera permanente procesos de mantenimiento, actualización, modernización y adquisición acorde a las dinámicas institucionales y al avance en cada uno de los tipos de recursos tecnológicos.

2.6.4 Diseño y creación de desarrollos tecnológicos

UNISARC como Institución de Educación Superior, debe mantener sistemas de información acorde a la dinámica institucional, a las expectativas y requerimientos de los miembros de la comunidad académica y a las demandas de los entes públicos que regulan su actividad empresarial.

En este aspecto, es necesario que la institución mantenga y adquiera sistemas comerciales de apoyo a las labores administrativas y académicas validados y estandarizados en el mercado, pero que, además, desarrolle e implemente plataformas propias que le permitan la gestión y administración de toda la información generada en las diferentes unidades organizacionales, con el fin de contar con esquemas ágiles para el cumplimiento de requerimientos internos y externos y la toma de decisiones, a partir de información disponible, confiable y actualizada.

UNISARC: Un Laboratorio a Cielo Abierto

El fortalecimiento de la calidad institucional para el cumplimiento de la misión, en el marco del modelo “Pedagogía dialogante, desde y para el territorio” y sus cuatro dimensiones (cognoscitiva, afectiva, práxica, comunicativa y social), tiene como uno de los pilares fundamentales la gestión de **ambientes de aprendizaje**, los cuales son espacios para que los estudiantes interactúen con el docente y lleven a la práctica la teoría adquirida, en el desarrollo de las asignaturas para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido.

A continuación, se relacionan algunos ambientes de aprendizaje con los que cuenta Unisarc, incluyendo los que se han venido creando y fortaleciendo para garantizar la búsqueda de innovación y nuevos conocimientos.



Granja Pecuaria



Jardín Botánico (Finca La María)





Unidad Didáctica Clínica Veterinaria



Colecciones Biológicas





Estación Piscícola (Sistema Acuapónico)



Mercado





Laboratorios



UGEMA (Unidad de Geoprocesamiento y Modelación Agroclimática)



